

# A VISO AL PUBLICO.

LA JUNTA ELECTORAL DE ESTA PROVINCIA, celebrada en los días 7, 8, y 9 del presente mes de Agosto, con arreglo á la Constitucion Política de la Monarquía Española, ha hecho los nombramientos siguientes.

## PARA DIPUTADOS A LAS PROXIMAS CORTES ORDINARIAS, A LOS SEÑORES

*D. Eugenio Garcia, natural de Yuncillos, de esta Provincia, Arcediano de Cartagena.*

*Doct. D. José Zorrilla de la Rocha, natural de Arenas, Vicario del Puente del Arzobispo.*

*D. Miguel de Frias, del Corral de Almaguer, hacendado.*

*Lic. D. Benito Saenz Gonzalez, de Toledo, Abogado de los Tribunales Nacionales.*

*D. Luis Lujan y Monroy, de Arenas, hacendado.*

Y para suplentes á los Señores

*Lic. D. José Ramon Romeral, de la Peralada de Garvin, Párroco de Piedra-escrita.*

*Doct. D. Victoriano Gomez de la Fuente, Presbítero, de Colmenar de Oreja.*

## PARA LA DIPUTACION PROVINCIAL A LOS SEÑORES

*Doct. D. Isidoro Alaiz y Represa, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Primada.*

*D. Joaquín Sobrinos, hacendado, labrador, y ganadero de la Villa de Talavera de la Reyna.*

*Lic. D. Simon de Codes, hacendado de la Villa de Ocaña.*

*D. Alfonso Peñalver, Presbítero, hacendado de la Villa de Mora.*

*Doc. D. José Perez de la Maza, Párroco de Santiago de Talavera.*

*Doct. D. Manuel de Mora, hacendado, labrador de la Guardia.*

*Don Gregorio Sanchez de Ribera, labrador propietario de Gerindote.*

Y para suplentes á los Señores.

*D. Juan José Calderon de la Barca, hacendado de Orgaz.*

*D. Antonio Victoria, Cura Párroco del Castillo de Bayuela en esta Provincia.*

*Don Juan Peña, labrador de San Bartolomé en la misma.*

Lo que se anuncia al público para su noticia y gobierno. Toledo á 9 de Agosto de 1813.